NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA GRANCASUP CIA. LTDA.

1. **Información General:**

La compañía GRANCASUP CIA LTDA., fue constituida por escritura pública otorgada ante la Notaria Primera del Cantón Machala, el 24 de Junio del 2014, fue aprobada por la Superintendencia de compañías el mismo año, su domicilio es en la Ciudad de Huaquillas Provincia de El Oro, su oficina principal está ubicada en las Calles Machala entre Portovelo y Callejón Macara, su capital social es de Mil dólares, numero de participaciones 1.000 valor de US$1,00; hasta el 31 de diciembre de 2018, mantenía un total de 5 empleados.

Su actividad económica es muy profunda, donde predomina la Crianza de especies Bioacuaticos (Producción de Camarón).

Antecedentes

La superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "Las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES)", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

2. **Políticas Significativas.**
   a) Los estados financieros incluyen los activos financieros los depósitos que se realizan por la venta del negocio.
   b) las cuentas por cobrar por los anticipos que se les efectúa a los proveedores para la entrega oportuna de por productos que nos permite llevar la producción.
3. **Aprobación de Cuentas Anuales**

a).-Estos Estados Financieros, han sido aprobados por la Gerencia y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales incluyen: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

b).- La compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos de caja y banco sin restricciones todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas en un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazos.

c).- Inventarios

Materias primas, combustibles, repuestos y materiales, al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización.

En proceso y terminado al costo promedio de la producción los cuales no exceden a los valores netos de realización, y están basados en el método de costo promedio ponderado.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y gastos de ventas.

d).- Propiedad, Planta y Equipo.

Los elementos de la Propiedad, Planta y Equipo se valorizan inicialmente a su costo, que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

e).-Depreciación Acumulada.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método de línea recta, en función de la vida útil y en las circunstancias de ser cambiada las estimaciones *conforme a la Sección 10 Políticas contables, estimaciones y errores* aplicando el juicio y criterio profesional *de acuerdo a la Sección 2 Conceptos y Principios Generales* se procederá a su cambio de creerse necesario, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, en caso fuere necesario determinarlo, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

f).- Reconocimiento de Ingresos.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

g).- Costos y Gastos.

Se registran a costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos independientemente de la fecha que se efectué el pago y se registran en el periodo más cercano.

Ing. Com. Leidy Córdova

CONTADORA